



Expediente: 5595/17

Carátula: VALLE FERTIL S.A. C/ SANCHEZ MABEL DEL PILAR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 30/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - SANCHEZ, MABEL DEL PILAR-DEMANDADO

27202844192 - VALLE FERTIL S.A., -ACTOR

27202844192 - SANCHEZ, CELINA-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5595/17



H106039263444

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: VALLE FERTIL S.A. c/ SANCHEZ MABEL DEL PILAR s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 5595/17.

Proveyendo escrito OTROS - POR: SANCHEZ, CELINA - 27/07/2026 10:49.

San Miguel de Tucumán, 29 de julio de 2026.

- I) Téngase presente la constancia de ARCA adjuntada.
- II) Por otorgada la carta de pago respecto de los honorarios regulados.
- III) Vengan los autos a despacho para regular honorarios por la etapa de ejecución de honorarios.
- IV) Con respecto a la carta de pago otorgada por la parte actora, estese a lo proveído en fecha 17/05/2023.
- IV) Al pedido de regulación de honorarios por la etapa de ejecución de sentencia: estése a lo resuelto en fecha 22/05/2023.- 5595/17.DMC.

Actuación firmada en fecha 29/07/2026

Certificado digital:

CN=ROMANO María Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.